



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, junio dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2014-00908-00
DEMANDANTE:	OFELIA DE JESUS MONTOYA MAYO quien actúa en nombre propio y de su hija menor NICOLLE VALERIA GANTIVA MONTOYA y los señores DUBERY JACKELINE GANTIVA MONTOYA, MARÍA LEOPOLDA MAYO ARCILA Y GRANKLIN FERNEY GANVITA MONTOYA
DEMANDADO:	GRUPO ICT II SAS Y como llamados en garantías ALLIANZ SEGUROS S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ASUNTO:	Allega documentos, ordena entrega de título

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho revisó la solicitud del apoderado de la demandante radicada a través del correo electrónico del despacho el día 08/06/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra NUEVO título No. **413230003693659** por valor de **\$14.828.116**, consignado por **GRUPO ICT II SAS**; en consecuencia, expídase en favor del abogado **ELKIN CHALARCA HOYOS** quien se identifica con CC 70.351.176 y T.P. 130.448 quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

Finalmente, el despacho **remembra** que a la fecha ya se habían entregado en favor del mismo abogado los siguientes títulos.

N° del título	Consignado por:	Fecha de constitución	Valor del título
413230003313470	Grupo ICT II SAS	12/06/2019	\$196.909.526
413230003330406	SURAMERICANA SEGUROS G/les	05/07/2019	\$56.010.860
413230003379024	ISAGEN SA	09/09/2019	\$65.636.508
413230003396424	II SAS GRUPO ICT	03/10/2019	\$50.000.000
		TOTAL	\$368.556.894

NOTIFÍQUESE

Carrera 52 No. 42-73 Edificio José Félix de Restrepo. Oficina 916. Medellín.
Teléfono 262.0191 - Correo j07labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA**

Firmado Por:

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1161bd281ff16684a51262762af0b49d4b240ac03006fec287b65f31d1c3ba48

Documento generado en 18/06/2021 02:23:51 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**